

Documento de Información Clave para el Inversor

El presente documento contiene la información clave que el inversor debe conocer sobre el FCPE. La información que este documento contiene es requerido por la ley para los efectos de que usted pueda entender la naturaleza y riesgo asociado de su inversión en este FCPE. Se le recomienda leer este documento para poder tomar una decisión informada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CASTOR INTERNATIONAL

Código AMF: (C) 990000092379

Este Fondo de Inversión Colectiva para Empleados está gestionado por Amundi, una sociedad de Amundi Group

FCPE: fondo de inversión colectiva para empleados invertido en acciones de VINCI y sujeto al derecho francés.

Objetivos y política de inversión

Clasificación de la Autoridad de los Mercados Financieros de Francia (AMF): Fondo de Inversión Colectiva para Empleados (FCPE) invertido en títulos cotizados de la propia Empresa

Al realizar su suscripción en CASTOR INTERNATIONAL, estará invirtiendo en acciones de su Empresa.

El objetivo de gestión del fondo de inversión colectiva para empleados es la búsqueda de un rendimiento a largo plazo que dependerá de la evolución al alza o a la baja de las acciones de su empresa.

Para conseguirlo, este fondo invierte:

- entre un 98% y un 100% en acciones VINCI;
- entre un 0% y un 2% en acciones o participaciones de OICVM (Organismo de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios) y/o FIVG (Fondo de Inversión de Vocación General) perteneciente a la categoría "monetario a corto plazo"

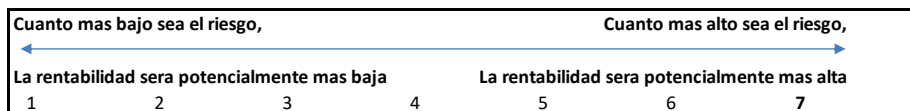
El fondo de inversión colectiva para empleados (FCPE) está sujeto a un riesgo de sostenibilidad en el sentido del Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (llamado "reglamento SFDR") tal como queda definido en el perfil de riesgo del reglamento.

Las rentas y plusvalías netas obtenidas serán de reinversión obligatoria.

Usted podrá obtener el rescate de sus cuotas o unidades cada día. Las solicitudes de rescate serán procesadas a diario, según se describe en el Reglamento del FCPE.

Duración de inversión recomendada: cinco años. Esta duración de inversión recomendada no incluye el periodo de bloqueo durante el que no podrá disponer de sus ahorros, salvo en el caso de un supuesto de desbloqueo anticipado según lo previsto en el Reglamento del FCPE.

Perfil de riesgo y rentabilidad



El nivel riesgo de este fondo refleja, por una parte, el riesgo de los títulos de la empresa a los que está expuesto y, por otra parte, la escasa diversificación de la inversión del partícipe.

Los datos históricos utilizados para el cálculo de este indicador de riesgo numérico podrían no ser una indicación fiable del perfil de riesgo futuro del fondo de inversión colectiva para empleados.

La categoría de riesgo asociada con este fondo de inversión colectiva para empleados no está garantizada y podría evolucionar a lo largo del tiempo.

La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgos.

El capital inicialmente invertido no goza de ninguna garantía. Los riesgos importantes para el OICVM no considerados en el indicador son:

- Riesgo de contraparte: representa el riesgo de incumplimiento de un actor de mercado respecto a sus obligaciones financieras de cara a su cartera.

La materialización de este riesgo podría tener una repercusión negativa sobre el valor neto de los activos de la cartera.

Gastos

Los gastos y comisiones pagados sirven para cubrir los costes de funcionamiento del fondo, incluidos los costes de comercialización de las participaciones, y dichos gastos minoran la posible revalorización de la inversión.

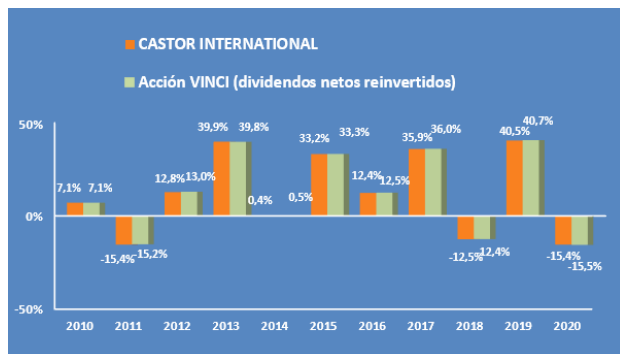
Gastos de suscripción y reembolso pagaderos de una sola vez	
Comisiones de entrada	Ninguna
Comisiones de salida	Ninguna
Estos tipos corresponden al porcentaje máximo que podrá ser deducido de su capital antes de que éste sea invertido (entrada) o reembolsado (salida).	
Gastos pagados durante el ejercicio	
Gastos continuos	0,06 % del activo neto medio
Gastos que serán soportados por el FCPE en determinadas circunstancias	
Comisión de rentabilidad	Ninguna

Los gastos continuos se basan en los importes registrados desde el ejercicio anterior, cerrado a 31 de diciembre de 2019. Este porcentaje podrá variar de un año a otro. No incluye:

- los gastos de intermediación, salvo las comisiones de entrada y de salida abonadas por el FCPE cuando compre o venda participaciones de otro FCPE.

Si desea más información sobre los gastos de este FCPE, consulte el "ARTÍCULO 16 – Gastos de administración y gestión del fondo de inversión colectiva para empleados" del Reglamento de este FCPE, disponible en la página web www.amundi-ee.com.

Rentabilidad histórica



Las rentabilidades del FCPE no son constantes en el tiempo y no suponen ninguna garantía de rentabilidades futuras.

Las rentabilidades anuales presentadas en este diagrama se calculan tras deducir todos los gastos del FCPE.

El Fondo fue constituido el 9 de junio de 2006. La divisa de referencia es el euro (EUR).

Información práctica

Depositorio: CACEIS Bank.

Titular de las cuentas de partícipes individuales (HIUA): AMUNDI ESR y/o, en su caso, cualquier otro HIUA nombrado por la Empresa.

Forma jurídica del fondo de inversión colectiva para empleados: FCPE colectivo individualizado.

Según su régimen fiscal, las posibles plusvalías y rentas vinculadas con la tenencia de cuotas o unidades del FCPE pueden estar sujetas a tributación.

El presente fondo de inversión colectiva para empleados invertido en acciones de VINCI no está abierto a residentes en los Estados Unidos de América ni a ninguna «U.S. Person» (la definición de persona estadounidense puede consultarse en la web de la sociedad gestora del fondo: Amundi.com).

El Consejo de Vigilancia está formado por 6 representantes de partícipes y por 6 representantes de la empresa elegidos o nombrados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del FCPE. Su misión consiste en examinar el informe de gestión y las cuentas anuales del FCPE así como su gestión financiera, administrativa y contable. En especial, el Consejo de Vigilancia decide sobre las operaciones de fusión, división o liquidación. Si desea más información al respecto, le rogamos que consulte el Reglamento del FCPE.

El Consejo de Vigilancia ejerce los derechos de voto correspondientes a los títulos de la Empresa.

La información periódica relativa a la empresa puede solicitarse directamente a ésta.

El reglamento y los últimos documentos de información periódica reglamentarios del fondo de inversión colectiva para empleados, así como cualquier otra información práctica, pueden obtenerse gratuitamente en la sociedad gestora.

El valor liquidativo puede consultarse en la web www.amundi-ee.com.

Amundi sólo será responsable cuando las declaraciones recogidas en el presente documento resulten engañosas, inexactas o incoherentes con respecto a las partes correspondientes del folleto del FCPE.

Este FCPE está autorizado en Francia y regulado por la Autoridad de los Mercados Financieros de Francia (AMF).

La sociedad gestora Amundi Asset Management está autorizada en Francia y regulada por la Autoridad de Mercados Financieros (AMF).

La información clave para el inversor suministrada en el presente documento es verídica y se encuentra actualizada a 29 de enero de 2021.

Code de champ modifié

Code de champ modifié